

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 05 de Diciembre de 2024

Ref.:Expediente N°: 17473/425-2024
N° de Pedido: 16197

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SILLA DE RUEDAS POSTURAL X UNIDAD	SILLA DE RUEDAS POSTURAL PARA ADULTO, EN ALUMINIO ALEADO, CUADRO FIJO DE PLEGADO FRONTAL, SISTEMA DE RECLINACION TILT, MÓDULOS DE PLACA EN ASIENTO Y RESPALDO REGULABLE SEGÚN CRECIMIENTO, TAPIZADO NEOPRENE CONTROL CEFÁLICO MULTIAXIAL CON SOPORTE FRONTAL, ARNÉS TORÁCICO TIPO MARIPOSA REGULABLE, PODS LATERALES PARA CONTROL DE TRONCO Y CADERAS, CINTURÓN PELVICO 90º Y 45º, ABDUCTOR REBATIBLE, APOYA BRAZOS REBATIBLE, MESA ESCOTADA ACRÍLICA DESMONTABLE, APOYA PIE REBATIBLE CON PEDANA, CON TALONERA Y ESTRIBO, RUEDAS TRASERAS DE 60CM DE DIÁMETRO ANTIPINCHADURA FULL POLY CON EJE DE DESACOPLE RÁPIDO, RUEDAS DELANTERAS DE 20 CM DE DIÁMETRO ANTIPINCHADURA.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **11/12/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Lo solicitado deberá ser entregado en donde el Ministerio lo disponga.

Sin otro particular lo saludo atte.-